

706467

Puerto Bolívar, 23 de octubre de 2020

Señor
DESIDERIO SANABRIA ROBINZON
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **KHALETS PILOTS S. A.**, celebrada el 23 de Octubre de 2020, fue usted designado **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el numero 2) del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **KHALETS PILOTS S. A.** celebrada ante la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, el uno de Febrero del Dos mil Dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el tres de Febrero de Dos mil Dieciséis, bajo el No.30 y anotada en el Libro Repertorio con el No.378

Atentamente,

Jessenia Fernanda Sanabria Monge
PRESIDENTE

Yo, **DESIDERIO SANABRIA ROBINZON**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **KHALETS PILOTS S. A.**

Puerto Bolívar, 23 de octubre de 2020

DESIDERIO SANABRIA ROBINZON
C. C. No. 0800278616

Nº TRAMITE: 84636-004 -20 50.10/20 6.517
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 4057



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1371
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KHALETS PILOTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANABRIA ROBINZON DESIDERIO
IDENTIFICACIÓN	0800278616
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48